CONVOCATORIA

ESPECIALIDAD EN SISTEMAS EMBEBIDOS

OTOÑO 2026

INICIO DE CLASES 17 DE AGOSTO DE 2026













I. PERFIL DE INGRESO

Egresados de Ingenierías en Electrónica, Electrónica y Comunicaciones, Sistemas Electrónicos, Tecnologías Electrónicas, Sistemas Computacionales, Computación, Mecatrónica u otras afines, con conocimientos sobre programación de microcontroladores o microprocesadores, ya sea en lenguaje ensamblador o en lenguaje "C".

La especialidad está orientada a quienes respondan a los siguientes requerimientos de experiencia profesional: contar con experiencia en la industria electrónica, que han desarrollado sistemas embebidos y que quieran avanzar en las metodologías para el desarrollo de estos sistemas y/o conocer nuevos retos en esta área; ejercer en la industria que desarrolla sistemas embebidos y que desea incrementar sus habilidades en la programación de dispositivos tecnológicos avanzados.

II. PERFIL DE EGRESO

Este programa generará un Especialista con los siguientes rasgos de desempeño:

- Analiza requerimientos de diseño basado en un enfoque metodológico, para el desarrollo de sistemas embebidos que considere la depuración de interfaz hardware-software y el software de aplicación mismo, con el fin de obtener una alta reusabilidad del código, que responda a estándares conocidos y empleados por la industria.
- Combina de manera integral módulos de comunicaciones estándar seleccionados de manera pertinente logrando la interconexión de sistemas embebidos y su interacción con la nube con base en los criterios de energía, tasa de datos y la tecnología acorde para su desarrollo.

- Aplica sistemas operativos comerciales, desde microcontroladores de 8 bits hasta 32 bits y su adecuación a los calendarizadores reducidos o scheduler para ciertas aplicaciones logrando la ejecución de todos los procesos de manera óptima.
- Distingue los conceptos básicos de seguridad informática de los sistemas embebidos e identifica posibles vulnerabilidades y riesgos que deben considerarse y prever en el diseño de sistemas confiables que permitan salvaguardar de manera pertinente los datos sensibles.
- Estructura el esquema de los elementos clave del proyecto que dé cuenta de la problemática a intervenir y el estado del arte que posibilite determinar las causas, los efectos y sus fundamentos para reconocer las probables soluciones novedosas del reto o necesidad detectada en el área de sistemas de embebidos.
- Experimenta las probables alternativas y argumenta las variables que explican la viabilidad de las mismas y sus resultados para contrastar y seleccionar aquella más idónea que permita la solución del problema detectado y su mejora.

Conocimientos:

- Arquitectura de microcontroladores en un alto nivel y periféricos comunes e interconectividad.
- Hardware interno y externo al microcontrolador.
- Arquitectura de Software y configuración de Basic Software.
- Modelado de sistemas.
- Estructura y diseño S.O.
- Generación de código y lineamientos de codificación en base a estándares de la industria como MISRA.
- Modelos de referencia y topologías para redes.
- Criptografía en las comunicaciones entre sistemas embebidos.
- Mecanismos de enrutamiento.
- Protocolos de comunicación.
- Diseño de Aplicaciones.
- Programación en capas.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

a) Requisitos

- Contar con el título y cédula profesional de licenciatura en áreas afines.
- Acreditar un nivel intermedio de dominio del idioma inglés, mediante alguna de las siguientes alternativas:
 - o Mínimo de 500 puntos en el examen ITP TOEFL
 - Mínimo de 62 puntos en el examen iBT TOEFL

Consulta los certificados de inglés aceptados para la admisión al posgrado aquí.

• Realizar el proceso de admisión al programa, señalado en el inciso c.

b) Documentos

- Título profesional de licenciatura.
- Cédula profesional de licenciatura o evidencia de estar en trámite.
- Acta de nacimiento (reciente).
- CURP (reciente).
- Currículum Vitae en formato libre
- Carta de exposición de motivos dirigida a la coordinación del programa con un máximo de 1000 palabras, exponiendo la intención de estudiar este posgrado.
- Kárdex o certificado de calificaciones y materias de licenciatura.

c) Pasos a seguir

- 1. Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible <u>aquí</u>.
- 2. Asistir a entrevista con la Comisión de admisión del programa.
- 3. En caso de ser admitido/a, recibirá carta de admisión.
- 4.Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original.
- 5. Una vez inscrito/a, dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar.
- 6.Inscribirse y participar en el *Curso de Actualización en Producción Académica* en alguna de las siguientes modalidades: presencial, sincrónica y asincrónica: consultar detalles <u>aquí.</u>*
- * Recomendado para diagnosticar y mejorar tus competencias para la redacción académica. Consulta los detalles con la coordinación de tu programa educativo.

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

| PROCESO | PERIODO DE ADMISIÓN |
|--|--|
| Envío de documentos de admisión y solicitud | 19 de enero al 29 de junio de 2026 |
| Entrevistas de admisión | 2 de marzo al 29 de junio de 2026 |
| Evaluación y dictámenes | Tres días después de efectuada la Entrevista de Admisión |
| Inscripción y alta de materias | 23 de marzo al 07 agosto 2026 |
| Inducción al posgrado | 5 de agosto (presencial) o 7 de agosto (en línea) |
| Cursos de Actualización en Producción Académica | 10 al 15 de agosto de 2025 o 31 de agosto al 26 de septiembre |
| Bienvenida al posgrado | 10 de agosto de 2026 |
| Inicio de ciclo escolar | 17 de agosto de 2026 |

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

• Se imparten las clases semanalmente en sesiones de tres horas cada una, entre lunes y jueves de 19:00 a 22:00 horas. Algunas asignaturas pueden impartirse los sábados de 10:00 a 13:00 horas, y/o de 11:00 a 14:00 horas.

Duración: Un año. Ruta sugerida disponible aquí.

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones.

Beca y apoyo educativo ITESO

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO y/o institución externa. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.

Del: 26 de enero al 12 de junio de 2026.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para hermanos

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa las convocatorias abiertas del FIDERH en <u>Convocatorias</u> (nota: FIDERH publica sólo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

VII. DATOS DE CONTACTO

Oficina de Admisión al Posgrado

Mtro. Joel Ramírez Rodríguez
Tel. 33 3669 3434, ext. 4099
WhatsApp +52 33 34965256
Horario de lunes a viernes 9:00 a 17:00 horas
joeleduardo@iteso.mx

Coordinador de la Especialidad en Sistemas Embebidos

Mtro. Martín Alonso Sinsel Duarte Tel. 33 3669 3434, ext. 3133 msinseld@iteso.mx